

## ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural

**Zaida García Valecillo<sup>ii</sup>**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Venezuela)

---

**Resumen:** El patrimonio cultural es un espacio para la 'complicidad social' y la construcción de significados. Lamentablemente en las sociedades contemporáneas éste se aleja de la memoria de los ciudadanos. Por ello la gestión patrimonial busca la participación de los actores sociales, en donde la Educación Patrimonial puede ser una herramienta importante en este proceso. Esto implica desarrollar bases teóricas y metodológicas específicas que involucren a los ciudadanos en la sustentabilidad de las comunidades y sus bienes patrimoniales. En tal sentido, proponemos analizar la educación patrimonial como un campo emergente, a través de cuatro dimensiones pedagógicas que permitan sistematizar sus alcances y estrategias. Para luego articular dichas dimensiones en tres áreas de actuación educativa.

**Palabras clave:** Educación patrimonial; Gestión patrimonial; Dimensiones pedagógicas.

---

**Abstract:** The cultural heritage is a space for "social complicity" and meaning construction. Unfortunately, cultural heritage leads far from the memory of the citizens in the contemporary society. On this basis, heritage management seeks the participation of social actors, so Heritage education can be used as an important tool in this process. Such process implies the development of specific theoretical and methodological basis, which integrates citizens in the sustainability of their communities and legacy assets. In this sense, we propose to analyze heritage education as an emergent field through four pedagogical dimensions which enable the systematization of their ranges and strategies in order to articulate them in three educational performance areas.

**Keywords:** Heritage education; Heritage management; Pedagogical dimensions.

---

---

<sup>ii</sup> • Zaida García Valecillo es profesora de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto del Patrimonio Cultural. E-mail: zaidagarcia@gmail.com

El presente ensayo propone analizar el rol de la educación dentro de la gestión del patrimonio cultural desde un enfoque participativo. Para ello se partió de un modelo de gestión patrimonial que incorpore a los distintos actores sociales al proceso de conservación y puesta en uso, con miras a lograr la sostenibilidad de las comunidades y los bienes patrimoniales. La educación puede ser un espacio de articulación entre los gestores y los actores sociales, con sus propios objetivos y estrategias. En tal sentido, dicho análisis se centró en tres aspectos: Establecer una aproximación a la definición y fundamentación de la Educación Patrimonial como un área emergente. Diseñar dimensiones pedagógicas que contribuyan a sistematizar los procesos de enseñanza, aprendizaje y participación dentro de la gestión patrimonial. Proponer algunas áreas de actuación de la educación patrimonial, para generar en los ciudadanos y visitantes la apropiación de los valores locales.

### **El patrimonio cultural, una paradoja en las sociedades posmodernas**

Hasta la primera mitad del siglo XX la sociedad moderna manejaba la idea que un monumento era “una obra realizada por la mano humana y creada con el fin específico de mantener hazañas o destinos individuales (o un conjunto de éstos) siempre vivos y presentes en la conciencia de las generaciones venideras” (Riegl. A. 1987: 23). Esta concepción, responde a los paradigmas de la modernidad, donde la historia y los monumentos son el testimonio del desarrollo del pensamiento y el fundamento para la superación del ser humano. El patrimonio cultural era un emblema de las naciones y sus progresos, y los bienes patrimoniales un recurso para mostrar una visión unificada del Estado-Nación a través de sus museos y los programas y textos escolares (García Canclini, 2000: 96).

En las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI, la llamada “sociedad posmoderna”, ha multiplicado las miradas entorno a la valoración del patrimonio. Pues ha generado mecanismos transterritoriales para relacionarnos y construir nuevas identidades a partir de íconos, que van

mucho más allá de la identidad nacional. Esta es una sociedad del espectáculo, marcada por el consumo, la moda y lo efímero, girando entorno al espacio individual (Lipovetsky, 1996). Pero por otra parte, con la necesidad de reafirmar identidades locales que puedan establecer diferencias en el mundo global. En esta sociedad, el patrimonio cultural es una opción más dentro de la oferta del consumo cultural. Lo cual ha llevado a sus gestores a trabajar desde una visión integral y emplear estrategias que generen nuevos valores y significados, en la población local y seduzcan al visitante.

En paralelo, están surgiendo nuevos cuestionamientos y temores sobre a dónde vamos como sociedad, cuáles son las necesidades del colectivo y las consecuencias del uso irresponsable de los recursos (Lipovetsky, 2006). Aparece una percepción de incertidumbre frente a fenómenos como: cambio climático o la pérdida de la diversidad biológica y cultural. En consecuencia, surgen acciones para alcanzar la sostenibilidad del legado natural y cultural a las próximas generaciones. Esto denota un interés por el futuro, que en el ámbito patrimonial se manifiesta en la ampliación de los enfoques de gestión patrimonial.

Este momento reclama un encuentro entre la memoria y la identidad de los ciudadanos, para lograr el desarrollo local frente a los procesos de globalización. En tal sentido, la gestión patrimonial deberá contribuir al disfrute de los bienes culturales y a la construcción de distintos espacios de convivencia social donde aprendamos a vivir junto los ciudadanos y el patrimonio cultural. Desde esta perspectiva cabe preguntarse cómo intervienen los procesos educativos en la gestión patrimonial para el logro de estas ideas. En el transcurso de este ensayo propondremos algunas ideas para analizar el panorama.

### **Un espacio de reconciliación entre el ciudadano, los bienes patrimoniales y el desarrollo**

Si bien existen múltiples definiciones de patrimonio cultural, desde diversos enfoques, aquí nos aproximaremos a la construcción del concepto de patrimonio desde el ámbito social y educativo. Antes de ini-

ciar esta reflexión, debemos señalar que el patrimonio cultural representa un espacio de convivencia donde cada individuo se reafirma al ser parte de un grupo donde se identifica y sentirse parte en la construcción de una memoria colectiva y sus significados. Es aquí donde podemos apreciar que el patrimonio se convierte en un lugar de “complicidad social”, donde se expresa la solidaridad que une a quienes comparten los mismos valores culturales (García Canclini, 1987). Generando un sentido de pertenencia y responsabilidad frente a los bienes patrimoniales y los espacios sociales que le rodean, cuya consecuencia es la construcción e interacción de los ciudadanos.

Desde este contexto, se podría ver el patrimonio cultural como “un lugar de encuentro donde las edificaciones, monumentos, obras de arte y valores inmateriales le han dado y le dan sentido a los ciudadanos y a su memoria. Lugares y actos donde interactúan modos de vida, creencias, lenguajes y prácticas de comunicación para construir la identidad cultural de cada grupo” (García, 2008: 72-73). En tal sentido, es necesario proporcionarle al ciudadano los recursos cognitivos (conocimiento) y procedimentales (destrezas) y actitudinales (valores) para acceder a su diversidad cultural y al disfrutar de su patrimonio, como parte de la calidad de vida y una herramienta para el desarrollo local. Por ello, el patrimonio y su gestión tienen un papel importante en la formación de los ciudadanos, a través de la educación patrimonial.

Esto implica un cambio de paradigma en la gestión del patrimonio cultural, pues requiere involucrarse con los procesos socioculturales que rodean a los bienes culturales. Desde esta visión, el objetivo de la gestión patrimonial se enfila no sólo a la conservación del patrimonio cultural, sino a lograr la incorporación de los actores sociales en la gestión como parte del desarrollo sostenible de la localidad. Lo cual involucra no sólo identificar, diagnosticar, registrar, investigar, conservar y restaurar (áreas tradicionales de la gestión), sino tomar en cuenta las dinámicas sociales locales. Para promover la apropiación y participación de las comunidades frente a los bienes de valor patrimonial. A través de estrategias que involucren a los ciudadanos en los planes de gestión y los haga partícipes en la toma

de decisiones en distintos niveles y responsabilidades.

### **¿Bajo qué paradigma gestionamos el patrimonio cultural?**

La gestión del patrimonio según (Ballart y Tresserras, 2001) remite al “conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes adecuado a las exigencias sociales contemporáneas” (15). Sin embargo, dichas actuaciones varían de acuerdo al paradigma donde se sustenten sus objetivos. Para García Canclini (1987), existen cuatro paradigmas: Tradicionalismo sustancialista, Mercantilista, Conservacionista y monumentalista y el último Participacionista. El primero se centra en el valor que tienen los bienes en sí mismo, por ello su conservación es independiente de su uso actual. El segundo se centra en el valor económico del patrimonio, ya sea porque puede ser redituable o por ser un obstáculo al progreso. El tercero se orientará hacia la exaltación de los valores nacionales y su representación simbólica. El último “concibe el patrimonio y su percepción en relación con las necesidades globales de la sociedad, a las demandas previstas de los usuarios” (17). Cada uno de los paradigmas determinará una manera de ver las estrategias de gestión y los procesos educativos. Algunos procesos educativos harán énfasis en la capacitación técnica de los especialistas, otros serán parte de la oferta turística y otros estarán dirigidos a la apropiación, capacitación, participación y empoderamiento de las comunidades.

Si abordamos el patrimonio cultural desde una perspectiva de sostenibilidad, el paradigma participacionista nos permitirá ver la gestión patrimonial desde un enfoque integral donde los habitantes son parte de los mecanismos de gestión. La aplicación de este paradigma requiere estudiar el sistema de valores o mosaico, lo cual se refiere al “conjunto de valores y atributos patrimoniales presentes, así como las interrelaciones entre ellos” (Schulze, 2006: 12). La diversidad de valores que conviven alrededor de los bienes patrimoniales, no tienen los mismos significados e importancia para cada uno de los actores sociales. Estos sis-

temas se subdivide en: Subsistema social, ambiental, cultural, económico y tecnológico. Por lo tanto, la gestión bajo el enfoque participacionista deberá identificar los valores que sostienen al bien patrimonial en cada sector de la sociedad y la cantidad de relaciones que se establecen o que se pueden establecer para el desarrollo de un plan de manejo.

Por ejemplo en América Latina la dinámica social en esta región es compleja, pues la mayor parte de la población carece de las condiciones primarias como salud, alimentación, vivienda o empleo estable. Sobre esta realidad se vienen ejecutando planes de gestión patrimonial desde un paradigma participacionista. Los cuales buscan la sostenibilidad del patrimonio más allá de su conservación, a través de la integración de los valores patrimoniales a la vida de las comunidades y sus necesidades de desarrollo. Este objetivo requiere, además de la incorporación de los actores sociales, crear lineamientos de acción que sean compartidos por cada actor; así como crear espacios para la negociación y toma de decisiones (Caraballo, 2006). Entre los proyectos a destacar bajo este paradigma se encuentran: Plan Maestro de Rehabilitación Integral de las Áreas Históricas de Quito, Ecuador. Proyecto Maras, Perú. Plan Maestro de Rehabilitación Integral de La Habana Vieja, Cuba. Propuesta de un Plan de Manejo y Estructura de Gestión de la Reserva de Biosfera de Xochimilco, México. En cada uno de estos proyectos los estudios de los sistemas de valores y los procesos educativos tuvieron gran importancia para la incorporación de la población a su planificación y ejecución.

### **Educación Patrimonial, un espacio multidisciplinar**

El contexto anteriormente descrito nos lleva a reflexionar entorno al papel que tiene la educación dentro de la gestión del patrimonio cultural. En tal sentido, diversos autores vienen analizando los procesos educativos y sus estrategias dentro del contexto patrimonial y proponiendo la creación de un espacio de reflexión multidisciplinar llamado por algunos Educación Patrimonial (Colom, 1998; Pastor, 2004; Fontal, 2003). Dicho espacio requeriría teorías y metodo-

logías específicas, con miras a lograr la apropiación y participación de los ciudadanos en la conservación y uso responsable del patrimonio cultural.

Por lo tanto, asumimos la Educación Patrimonial como un proceso pedagógico centrado en las percepciones, conocimientos y valores que subyacen en una sociedad. De esta manera, el bien patrimonial se convierte en un recurso para el aprendizaje, capaz de conectar al ciudadano con su diversidad cultural y su entorno social. Para ello, es necesario trabajar con los valores culturales locales más próximos a las personas, para luego proyectar los valores universales. El diseño, planificación y ejecución de acciones educativas tendrían como objeto de estudio el diseño de estrategias y recursos educativos centrados en las personas y no en el bien cultural (Fontal, 2003: 166).

Por otra parte, la educación patrimonial no puede divorciarse de los parámetros globales y locales de la educación. Desde finales del siglo XX la UNESCO ha elaborado varios documentos donde propone nuevos alcances para la educación. Donde ésta se concibe como un proceso para toda la vida y un instrumento que permitirá alcanzar los ideales de paz, libertad y justicia social, donde los ciudadanos aprendamos a vivir juntos con nuestras diferencias y buscar el diálogo (Delors, 1999).

Para el desarrollo de la educación patrimonial como área del conocimiento podemos apoyarnos en especialidades que tienen un camino recorrido. En primer lugar, la Educación como disciplina que nos proporciona una estructura metodológica de referencia, para luego diseñar estrategias particulares referidas al patrimonio cultural. Por otra parte, la Educación Ambiental tiene una larga trayectoria en espacios de patrimonio natural, enfrentando problemáticas similares a las del patrimonio cultural, así como una estructura teórica-práctica importante. Otra área que puede proporcionarnos herramientas es la Animación Sociocultural, la cual ha creado estrategias educativas para la participación de los ciudadanos en la resolución de problemas comunes. A estas disciplinas se unen temas transversales importantes dentro de la sociedad contemporánea y que inciden en la gestión del patrimonio, tales

como: Pobreza, Cambio Climático, Derechos Humanos, Diversidad Cultural, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), entre otros.

### **Dimensiones pedagógicas y áreas de actuación de la educación patrimonial: Una propuesta a estudiar**

Al proponer la educación patrimonial como un área de conocimiento, cabe preguntarse sobre qué bases teóricas sustentar los proyectos de educación patrimonial. En qué espacios sociales se pueden desarrollar estos proyectos; cuáles podrían ser sus objetivos; cuáles pueden ser las metodologías y estrategias. Cada una de estas preguntas nos lleva a reflexionar y construir un cuerpo de ideas que faciliten el diseño de proyectos de educación patrimonial. En tal sentido, proponemos cuatro dimensiones pedagógicas que nos permitirán sistematizar los procesos de aprendizaje referidos a patrimonio y su operatividad a través de tres áreas de actuación educativas.

Las dimensiones pedagógicas son espacios de referencia para la sistematización de los contenidos y estrategias educativas,

según las áreas de actuación a implementar. Por lo tanto, las dimensiones propuestas actúan de manera transversal en el proceso educativo. Cada área puede desarrollar proyectos orientados hacia alguna de dimensión particular, tomando en cuenta las características de la localidad y sus requerimientos. Las dimensiones y las áreas se retroalimentan a partir de las experiencias obtenidas y el aprendizaje dialógico que se genere entre los participantes. Lo cual permite redefinir las actividades educativas frente a los bienes patrimoniales y formular otros proyectos, tal como se observa en el gráfico n° 1.

Las dimensiones aquí propuestas se fundamentan, por una parte, en los pilares de la educación, señalados en el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI a la UNESCO: aprender a conocer, aprender hacer, aprender a ser y aprender a convivir (Deltors, 1999). Estos pilares apuntan hacia un individuo que deberá asumir con mayor autonomía y responsabilidad el destino de la humanidad. Para ello se explorarán las potencialidades individuales que permiten interactuar en una sociedad multicultural sobre la base del respeto a la diversidad cultural.

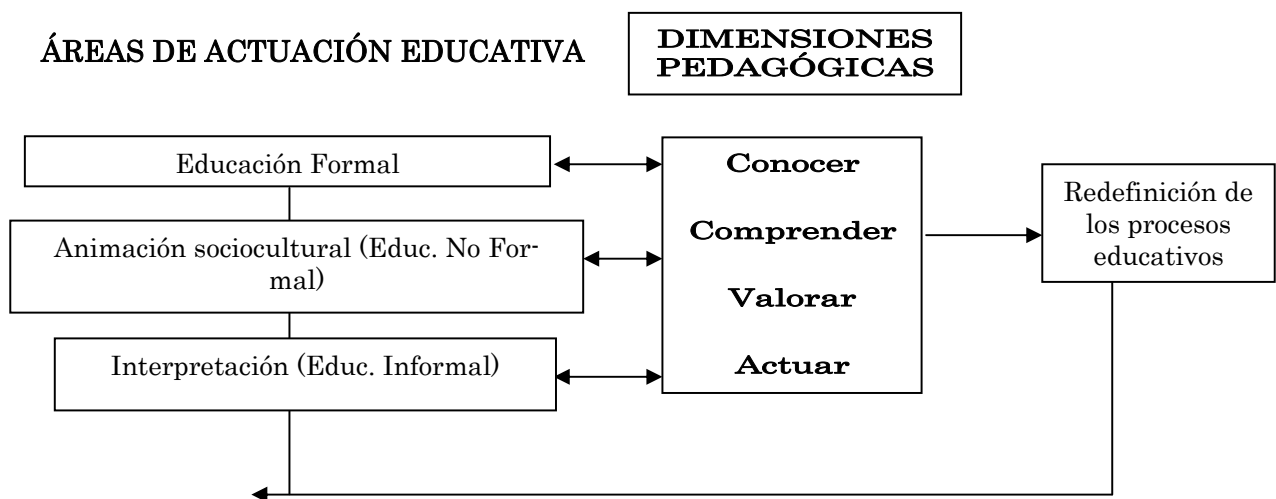


Gráfico 1. Articulación entre dimensiones pedagógicas y áreas de actuación

Por otra parte, estas dimensiones se basan en un enfoque de aprendizaje dialógico, donde los participantes aportan contenidos al proceso de aprendizaje desde su visión y sus experiencias. El aprendizaje dialógico es un enfoque educativo-comunicativo desarrollado a partir de las ideas de Freire y Habermas donde se propicia el intercambio de saberes de forma permanente entre los actores sociales para la transformación del contexto y el respeto a las diferencias (Flecha, 1999). En el entorno patrimonial se puede asumir los aprendizajes dialógicos como “un proceso donde intervienen diversos actores sociales, el bien patrimonial y sus condiciones y las instituciones encargadas de la conservación (a través de sus políticas) para conformar una comunidad de aprendizaje, donde prevalezca la pluralidad de visiones” (García, 2008: 76). Este enfoque de aprendizaje permite construir puntos de vista compartidos que conduzcan a un acceso más democrático del patrimonio y un uso racional de los recursos. Esto se manifiesta en las valoraciones, resignificaciones y proyectos donde participe cada actor social.

Las dimensiones propuestas son cuatro: Conocer, Comprender, Valorar y Actuar. Cada una deberá construir un puente entre los planes-proyectos de conservación, y las percepciones y necesidades de las poblaciones locales. La finalidad de cada dimensión es que los participantes desde su óptica, visualicen su relación con los patrimonios, sus significados y sus posibilidades de participación en la sostenibilidad del patrimonio cultural local.

La dimensión del conocer busca generar procesos de aprendizaje que permitan el acceso a diversos conocimientos vinculados con el patrimonio cultural. Estos van desde conocimientos científicos-académicos hasta vivencias y conocimientos populares; a través de estrategias didácticas donde el facilitador y los participantes dialoguen y construyan definiciones, procedimientos, criterios, entre otros aspectos. Esta dimensión se nutre de las especialidades vinculadas con el patrimonio y de las experiencias y vivencias de los participantes. Para ello, se deberán utilizar múltiples enfoques y teorías que nos permitan obtener un aprendizaje significativo en cada lugar donde se trabaje.

Por otra parte, la dimensión del comprender se centra en los significados, usos y dinámicas sociales que giran entorno a los bienes patrimoniales de una localidad. La praxis educativa estaría destinada a que los participantes exploren los tipos de relaciones frente a los bienes y lo que representan para ellos y la sociedad. Lo cual permitiría a los participantes develar el tramado de relaciones sociales que han sustentado al patrimonio a lo largo de su historia.

La dimensión del valorar se fundamenta en la formación de una ciudadanía cultural responsable que asuma acciones a favor de la sostenibilidad del patrimonio cultural local. Las actividades a desarrollar deberán trabajar con los actores sociales involucrados, donde estos analicen su papel en la valoración del patrimonio y su responsabilidad en el proceso de gestión. Los resultados permitirán establecer, ¿Cuáles son los caminos viables para la participación ciudadana, en el marco de una gestión participativa? y ¿cuáles son las capacidades que se requiere desarrollar entre los habitantes del lugar?

Por último, proponemos la dimensión del actuar. Esta se centra en generar procesos educativos que proporcionen las competencias necesarias para participar en algunas etapas de la gestión patrimonial. Esto implica capacitar a los ciudadanos en distintas destrezas u oficios; así como para intervenir, individual o colectivamente, frente a los riesgos que enfrentan los bienes patrimoniales. Podrán surgir propuestas hacia la educación formal como: transformaciones a los diseños curriculares, creación de carreras técnicas, especializaciones y/o maestrías. Proyectos dirigidos a la educación no formal como: la formación para la participación ciudadana, programas de animación sociocultural, programas de educación e-learning, entre otros. Así como, exposiciones didácticas, páginas web, juegos interactivos, etc.

El diseño de propuestas educativas en cada una de las dimensiones es flexible y se debe ajustar a la realidad del lugar donde se desarrollarán, pues de eso dependerá lo acertado o no del aprendizaje dialógico. El orden de estas dimensiones puede ser modificado y reestructurados sus alcances dependiendo de las características de la dinámica social a abordar. En consecuencia

la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje es de forma constante, permitiendo la reestructuración de los contenidos y las estrategias, en la medida que los participantes interactúan.

### **¿Cuáles pueden ser las áreas de actuación de la educación patrimonial?**

A partir de la sistematización de los contenidos educativos y patrimoniales estas dimensiones pedagógicas se podrán ejecutar en tres grandes espacios, que los llamaremos áreas de actuación educativa. A continuación se describirá cada una de las áreas y sus implicaciones en la gestión.

#### **De pequeños a grandes**

La primera de las áreas de actuación esta referida a la educación formal, se centrará en proyectos o actividades dirigidas a cualquier nivel o modalidad del sistema educativo. Dicho sistema consolida los valores culturales de un país, desde el preescolar hasta la universidad. Para el proceso de gestión patrimonial es importante poder involucrar a los niños y jóvenes en la protección y difusión de sus patrimonios culturales. La escuela debe propiciar en las nuevas generaciones el conocimiento, valoración y disfrute de la herencia del pasado como parte de su presente y su futuro. Pero, cómo incorporar el patrimonio cultural en cada uno de los niveles y modalidades del sistema educativo. Precisamente, a partir de las estructuras ya constituidas buscar insertar el tema patrimonial como un recurso para el aprendizaje. En el nivel de preescolar a través del contacto con los bienes culturales más próximos a la familia, la escuela o la comunidad. En la Educación Primaria y Secundaria incluyendo el patrimonio cultural en el desarrollo de proyectos o estrategias pedagógicas. En la Educación Superior abordar el patrimonio como un espacio multidisciplinar que involucra diversas áreas del saber y del desarrollo social. En la actualidad existen experiencias nacionales e internacionales; por ejemplo, la UNESCO viene desarrollando el proyecto Patrimonio Mundial en Manos Jóvenes a través de las escuelas asociadas, el cual consiste en trabajar el patrimonio

mundial desde múltiples enfoques (UNESCO, 1998).

### **El Patrimonio Cultural un espacio para la cohesión social**

Otro ámbito importante a trabajar en la Educación Patrimonial es la educación no formal. Aquí el reto se centra en generar procesos de enseñanza que propicien el diálogo entre los actores sociales, los visitantes y los gestores. Se trata de develar ante en visitante el papel del patrimonio que ha tenido y tiene como espacio de integración social. Pero, simultáneamente promover la apropiación de los valores, la construcción de nuevos significados, el sentido de pertenencia en los habitantes son algunas de las metas a lograr. Estos procesos participativos como estrategia de gestión son más lentos y complejos que los mecanismos tradicionales elaborados por expertos. Pero si se quiere obtener una efectividad a mediano y largo plazo se debe lograr el consenso entre los actores (Carballo, 2006).

En tal sentido, la animación sociocultural es una disciplina que nos proporciona instrumentos para la realización de proyectos y estrategias socioeducativas, dirigidas a promover la participación de grupos el logro de los objetivos. Para Calvo (2002) esta área es

“una forma de actuar, un conjunto de técnicas y recursos, una forma de distribuir las responsabilidades, una manera de entender el proceso de toma de decisiones, de abordar el análisis de la realidad, de establecer un método de evaluación... En definitiva un marco para la reflexión y la acción”. (106-107).

Esta visión de la animación sociocultural surge con la intención de impulsar proyectos de carácter social, económico y cultural. Por ello, creemos que la animación sociocultural le permite al profesional del patrimonio sistematizar las experiencias con las comunidades y construir un puente entre ésta, las instituciones y el bien cultural a intervenir. Generando un proceso de reflexión donde las personas participen en la construcción de un diálogo, en la toma de decisiones y las responsabilidades asumidas. De esta manera, los proyectos y actividades se pueden redimensionar haciéndolas

sustentables, tanto cultural, ambiental y económicamente.

Algunos ejemplos de la aplicación de metodologías y estrategias de la animación sociocultural lo podemos observar en proyectos de intervención urbana. Tales como el Proyecto de Formación de Ciudadanía en el Centro Histórico de Quito, el cual buscaba “crear y desarrollar valores y actitudes ciudadanos a favor de la preservación del patrimonio, la protección del ambiente, el cuidado y respeto hacia lo público, el trato cortés y amable hacia el turista, etc, a través de mecanismos no convencionales tales como: teatro de la calle, manifestaciones públicas, tarjeteo de sanción moral y de reconocimiento por las acciones positivas” (Carrión, s/f:107). Igualmente el programa de Cultura Ciudadana en Bogotá, el cual empleó métodos pedagógicos para “propiciar el acatamiento de las reglas de convivencia, fortalecer el sentido de pertenencia a la ciudad y generar un mayor aprecio por el patrimonio colectivo, la información y la investigación sobre este tipo de temas adquirió especial relevancia no solamente para la administración municipal sino para el ámbito académico” (Londoño, 2003).

### **Comunicar, Disfrutar e Interpretar el patrimonio**

La interpretación del patrimonio, como un campo emergente en la gestión patrimonial, busca crear estrategias y medios interpretativos para lograr el acceso a los valores de los bienes culturales a un público no especialista. Para Morales (1998) “...la interpretación del patrimonio es el ‘arte’ de develar in situ el significado del legado natural y cultural, al público que visita esos lugares en su tiempo libre” (151), esto amerita traducir el lenguaje académico-científico a un lenguaje comprensible al visitante. Sus estrategias permiten generar nuevas experiencias y disfrutes frente al patrimonio. Sin embargo, esta estrategia de comunicación y educación tiene la posibilidad ir más allá de un público visitante, proyectándose también hacia las comunidades próximas al patrimonio y apoyando al sistema educativo.

Se trata de poner en evidencia los valores y significados de los bienes, para el fortalecimiento de la actividad turística y de

una ciudadanía cultural. Esto implica diseñar recursos interpretativos, senderos y centros de interpretación que se comuniquen con las personas, tanto visitantes como habitantes del lugar. Donde perciban el patrimonio como un espacio de entretenimiento y una oferta atractiva y diferente al resto de las opciones del consumo cultural. A través de la interpretación del patrimonio podemos despertar en el visitante o ciudadano la imaginación de tiempos pasados y lograr que vea el patrimonio cultural como sitios mágicos, de conocimiento o crecimiento individual y universal. La interpretación se ha empleado en el acondicionamiento de parques arqueológicos, museos, centros históricos, entre otros. Dos ejemplos interesantes son: La Red de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha (España), a través de la producción de recursos interpretativos y material didáctico en su página web. Igualmente el Proyecto Ferrutx, realizado en el municipio Artà, Mallorca. El mismo tenía como objetivo el desarrollo local a través de la interpretación del patrimonio cultural y natural. Para ello la ciudadanía participó en el diseño e implementación de las acciones interpretativas (Castells, M. 2004).

### **Construyendo puentes entre la Gestión del Patrimonio y la Educación Patrimonial**

Como hemos observado el siglo XXI abre muchos retos a los bienes culturales patrimoniales y su relación con la sociedad; pero también abre posibilidades para una visión plural del patrimonio, con sus oportunidades y peligros. En lo económico es una fuente de ingreso importante, pero genera grandes presiones. En lo social los ciudadanos se enfrentan al reconocimiento de los bienes culturales locales como un capital que se debe reafirmar y aumentar. De esta manera, la protección del patrimonio va más allá del bien en sí, abarcando un complejo sistema de valores que lo rodea y le dan sentido.

Este panorama nos lleva a pensar en nuevos paradigmas de gestión patrimonial que contemplen la participación, el consenso, el diálogo, el empoderamiento de las comunidades y la transformación de las políticas culturales. Para ello, se requiere cohesionar múltiples enfoques y analizar



las dinámicas sociales locales. En tal sentido, la educación patrimonial requiere crear bases teóricas y metodológicas que respondan a las necesidades de la educación en general y de la gestión patrimonial. Por ello, se debe estudiar las diversas reflexiones y experiencias educativas que se vienen desarrollando, muchas veces aisladas, para sistematizar las bases conceptuales que subyacen en cada una.

En tal sentido, el presente ensayo explora herramientas conceptuales y operativas para la sistematización de los procesos de enseñanza en un contexto patrimonial. Esto nos ayudará a delimitar metas y estrategias más efectivas para la apropiación del patrimonio y la participación de la ciudadanía en su sostenibilidad. Por ello, las cuatro dimensiones pedagógicas propuestas actúan como pilares transversales en el proceso de educativo, incidiendo en la percepción y valoración del patrimonio desde los conocimientos, las acciones y el sentido de pertenencia. Sin embargo, estas dimensiones deben concretarse en planes o proyectos en distintas áreas de actuación educativa: educación formal, no formal, (animación sociocultural) e informal (interpretación del patrimonio). Así como evaluar con exactitud los resultados y su impacto en el lugar. La educación patrimonial es un área que contribuye a la construcción de un espacio para la memoria colectiva, el diálogo y el intercambio. Un puente entre el patrimonio y la gente; entre el pasado y un futuro cargado de significados que sustente al patrimonio dentro de los sistemas de valores de la sociedad posmoderna.

### Bibliografía

- Ballart, J. y Tresserras, J.  
2001 Gestión del patrimonio cultural. Barcelona: Ariel.
- Calvo, A.  
2002 La animación sociocultural. Una estrategia educativa para la participación. Madrid: Alianza.
- Caraballo, C.  
2006 Xochimilco: de caso problema a experiencia piloto. En Programa de fortalecimiento de la gestión municipal. Patrimonio cultural una herramienta capital. México: UNESCO.
- Carrión, F.  
s/f. Balance del proyecto de Sostenibilidad social del centro Histórico de Quito. [Documento en línea]. Disponible: [http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1003&context=fernando\\_carrión](http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1003&context=fernando_carrión). [Consulta: 2008. Febrero 03].
- Castells, M.  
2004 Aproximación al centro de visitantes de Artà. Descubre, comparte, disfruta y sueña Artà, un patrimonio vivo. Boletín GC: Gestión Cultural. [Documento en línea], 8. Disponible: <http://www.gestioncultural.org/gc/boletín/2004/boletínInterpretación.htm>. [Consulta 2008, Mayo 8]
- Colom, A y otros.  
1998 Educación no formal. Barcelona: Ariel.
- Delors, J.  
1999 La educación encierra un tesoro. París: UNESCO.
- Flecha, R.  
1999 Aprendizaje dialógico y participación social. Comunidades de aprendizaje. [Documento en línea] Disponible: <http://www.concejoeducativo.org/nsp/pre/3partsoc.htm>. [Consulta: 2006. Mayo 03].
- Fontal, O.  
2003 Educación Patrimonial. Teoría y Práctica en el Aula, el Museo e Internet. Asturias: Trea.
- García Canclini, N.  
1987 ¿Quiénes usan el patrimonio?. Políticas culturales y participación social. Antropología. Boletín oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, (15-16), 11-24.
- 2000 Consumidores y Ciudadanos. Conflictos Multiculturales de la Globalización. México: Grijalbo.
- García, Z.  
2008 Educación y apropiación en Ciudades Patrimonio Mundial: Espacios para un aprendizaje dialógico. Iber. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia. Barcelona: España, (55), 72-78.
- Lipovetsky, G.  
1996 La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. 9 ed. Barcelona: Anagrama.
- Lipovetsky, G. y Charles, S.  
2006 Los tiempos hipermodernos. Barcelona: Anagrama.

Londoño, R.

2003 "Líneas de investigación e intervención en los programas de cultura ciudadana de Bogotá (1995-1997, 2001-2004)". Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura. [Revista en línea], 4. Disponible: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric04a08.htm>. [Consulta 2008, Abril 20]

Morales, J.

1998 La interpretación del patrimonio natural y cultural: Todo un camino por recorrer. PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Sevilla: España, 6(25), 150-157.

Pastor, M.

2004 Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales. Barcelona: Ariel.

Schulze, N.

2006 Valores del patrimonio cultural: componente de identidad y herramientas de manejo desde las instancias municipales. En Programa de fortalecimiento de la gestión municipal. Patrimonio cultural una herramienta capital. México: UNESCO.

Riegl, A.

1987 El Culto Moderno a los Monumentos. Madrid: Visor.

UNESCO

1998 Patrimonio Mundial en Manos Jóvenes. Chile: UNESCO.

*Recibido:* 13 de mayo de 2008

*Reenviado:* 18 de noviembre de 2008

*Aceptado:* 10 de marzo de 2009

*Sometido a evaluación por pares anónimos*